



AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN

Reestructuración del equipo de gobierno de Barruelo de Santullán

El alcalde ha rubricado el decreto, tras la toma de posesión de Julia González Alonso.

Lunes, 18 de marzo de 2024.

La nueva edil del ejecutivo local asume las competencias de Igualdad, Educación y Formación Profesional. Asimismo, el alcalde asume directamente las competencias de Turismo, Cultura y Reto Demográfico, además de las que ya tenía a su cargo: Economía y Hacienda, Comercio, Hostelería, Protocolo y Nuevas Tecnologías.

Felipe García Vielba se mantiene como primer teniente de alcalde con las competencias de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Pedanías, Cementerio, Fondos Europeos e Instalaciones Municipales.

Tampoco hay cambios en el área de la segunda teniente de Alcalde, María Ángeles Polanco del Barrio, que mantiene Servicios Sociales, Familia y Festejos. Por su parte, José María Amor, tercer teniente de alcalde asume Deporte y Medio Ambiente, además de Transición Ecológica, Cambio Climático, Medio Ambiente, Ciclo Hidráulico, Eficiencia Energética, Deporte y Seguridad Ciudadana.

Sergio Faulín Pasarín mantendrá las áreas de Juventud y Asociacionismo.

El alcalde explica que se trata de cambios consensuados ***“fruto de la entrada de una nueva concejala, y de la operatividad del trabajo debido a las circunstancias personales de cada uno”***. En este sentido, Cristian Delgado destaca que ***“Barruelo de Santullán cuenta con un gobierno fuerte y cohesionado, capaz de adaptarse a las circunstancias cambiantes de cada momento. Un gobierno que se preocupa por trabajar y que se aparta del ruido”***.

NOTA DE PRENSA

